

*ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,  
DE LA COMPAÑÍA BUILTEK S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL  
2.016*

*En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de marzo del 2.016, en las oficinas de Bultek S.A., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios, a las 12h00, se reúnen las siguientes personas:*

<u><i>Socios</i></u>	<u><i>No. Participaciones</i></u>
<i>José Ribadeneira F. S.</i>	<i>866.052</i>
<i>Ribadeneira Terán María Gabriela</i>	<i>4.774</i>
<i>Ribadeneira Terán Juan José</i>	<i>4.774</i>
 	<hr/>
<i>Total:</i>	<i>875.600</i>
	<i>=====</i>

*Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.*

*El Presidente de la compañía Juan José Ribadeneira Terán, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:*

- *Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.015*

- *Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.015*
- *Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015*

*Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por el Presidente, señor Juan José Ribadeneira Terán, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 12h00 declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero Juan Carlos Farto.*

*El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio del Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.015. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del período fiscal analizado.*

*Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2015, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.*

*Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015 el Gerente General expone que se ha generado intereses por inversiones y dividendos percibidos por la liquidación de los proyectos realizados por el fideicomiso Irlanda, por lo*

*cual se obtuvo un resultado positivo y sugiere que luego de que se efectúen las deducciones legales correspondientes, se deje el saldo en la cuenta de utilidades acumuladas para que sea la junta la que decida el destino final de las mismas.*

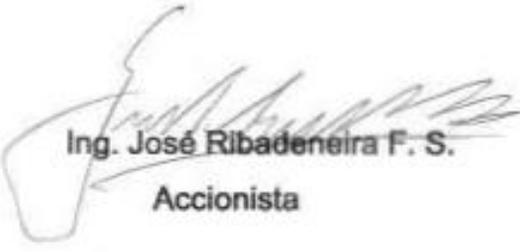
*No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El presidente levanta la sesión a las 13h00.*



**Ing. Juan Carlos Farto**  
**Gerente General - Secretario**



**Sra. Maria Gabriela Ribadeneira T.**  
**Accionista**



**Ing. José Ribadeneira F. S.**  
**Accionista**



**Ing. Juan José Ribadeneira T.**  
**Presidente-Accionista**